

ESCUELA SARGENTO CANDELARIA PÉREZ
SAN PEDRO DE LA PAZ



***PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL***

2022- 2026



El presente instrumento institucional tiene por finalidad describir las fases que conformas la estructura del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Sargento Candelaria Pérez. Los integrantes de esta Comunidad Educativa expresamos en el documento su compromiso e identificación con el desarrollo institucional a través de la excelencia en el servicio profesional y pedagógico. El vigente contexto social comunal, regional, nacional y mundial nos exige elevar la calidad de los servicios educativos que presta nuestra institución. Por esa razón ponemos énfasis con énfasis en la formación integral de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos. Esta situación, nos impele a tomar la importante decisión de formular un Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el quinquenio (2022 - 2026) con una propuesta pedagógica que brinda al estudiante las posibilidades de desarrollar sus habilidades múltiples y de trabajo en equipo. Para ello, utiliza como estrategias metodológicas el aprendizaje colectivo y cooperativo, los proyectos de Mejoramiento continuo (PME), Integración Escolar (PIE), en el contexto real de una convivencia democrática con valores y principios sólidos que buscan restaurar en el estudiante la revalorización humana, esencia base para su proyecto de vida.

En suma el PEI es una herramienta que permitirá aunar criterios y formas de actuar ante las situaciones y problemas cotidianos, facilitando, mejorando y actuando asertivamente en la gestión educativa. El presente instrumento de gestión se fundamenta en la necesidad de definir conceptos claves y terminología educacional, cuyo objetivo es desarrollar el mejoramiento continuo de sus procesos pedagógicos y administrativos en pos de una gestión Educativa eficiente y eficaz.

Este instrumento de funda en las normas contenidas en la Ley General de Educación N° 20.370, y otras Leyes (Nº 20529, Nº 20.248, Nº 20.501, Ley Nº 19.979, Nº 19.464, Nº 19.410, Nº 19.070 y Dcto. 170 y 83).

Finalmente, nuestro anhelo colectivo hacia el año 2026 es ser una institución Educativa creciente y solidaria en proceso de enseñanza aprendizaje de Primaria, además una calidad académica caracterizada por el cultivo de la ciencia, artes, deporte y tecnología



➤ INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, PEI, es el conjunto de enunciados que contienen la Misión, Visión, Principios y Valores, Políticas y Estrategias que orientan el desarrollo de los procesos misionales de educación y formación; investigación, desarrollo científico, innovación y competitividad, extensión y proyección social, necesarios para dar cumplimiento al propósito de tener una guías fundamental para contribuir una escuela de calidad e integradora de un país incluyente, equitativo y con justicia social.

El PEI ha sido construido con la participación de directivos, profesores, asistente de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados de la Escuela Sargento Candelaria Pérez, teniendo en cuenta, las tendencias nacionales en Educación Primaria en general, así como las relaciones de las diferentes familias de la sociedad Candelaria en sus diferentes niveles socio económico, étnico y culturales.

El PEI orienta la prestación del servicio de educación primaria que con estándares de alta calidad educativa, ejecutada por el gobierno chileno, donde este se enmarca en la toma de decisiones prospectivas y estratégicas que permiten desarrollar la misión y alcanzar la visión compartida de largo plazo; define los principios y valores que configuran el marco educativo y ético que da legitimidad y transparencia a la actividad educativa realizada, igualmente, establece las políticas y estrategias que la Institución adelanta para lograr la misión, la visión y los objetivos estratégicos que apuntan a formar estudiantes para enfrentar un futuro con más herramientas y lograr un proyecto de vida para una continuidad de estudio.

➤ SELLOS EDUCATIVOS

- 1°.- Altas expectativas y compromiso con el bienestar socioemocional de la Comunidad Educativa.
- 2°.- Desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas.
- 3°.- Desarrollo de habilidades de comunicación, lectoescritura y pensamiento lógico matemático.
- 4°.- Desarrollo de competencias lingüísticas del idioma inglés.
- 5°.- Compromiso en el cuidado del Medio Ambiente.

➤ VISIÓN

¿Cómo queremos ser?

Una comunidad educativa con altas expectativas, que cree en el ser humano en sus cambios y superación potenciando el deporte, trabajo colaborativo y promoción de valores, destacando el respeto, la solidaridad y la responsabilidad

➤ MISIÓN

¿Quiénes somos?

Ser una institución educativa abierta a la comunidad con una mirada intercultural, cuyo propósito es entregar una formación integral y de calidad a todos los estudiantes, potenciando su desarrollo físico, social, emocional e intelectual mejorando su calidad de vida, a través del deporte, el trabajo colaborativo con énfasis en la responsabilidad, el respeto y la solidaridad



➤ **ESLOGAN**

“Comunidad Educativa acogedora, comprometida y alegre”

➤ **OBJETIVO ESTRATÉGICO.**

- 1.** Promover una adecuada Integración de la Comunidad Educativa con el propósito de favorecer óptimas relaciones humanas, desarrollando con eficiencia y eficacia el proceso de Enseñanza- Aprendizaje.
- 2.** Formación valórica de los alumnos y alumnas que le permitan una relación armónica y fluida en la sociedad y el medio ambiente, donde interactúen plenamente.
- 3.** Facilitar el desarrollo de las capacidades Cognitivas, Afectivas y Sociales del alumno, mediante metodologías participativas, innovadoras, en función de talleres vocacionales y de libre elección.
- 4.** Integrar a la familia al establecimiento a través de escuela para padres (certificación en oficio), reuniones de apoderados e invitaciones a eventos y ceremonias de la escuela.
- 5.** Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión, y pertinencia basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.
- 6.** Formar personas valórica y académicamente competentes con una mirada positivas a los desafíos del cambiante mundo que les rodea y preparándolo para la vida del entorno, dentro y fuera del establecimiento.



➤ **METAS**

- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa promueva una adecuada integración con el propósito de optimizar las relaciones humanas,
- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa desarrolle una eficiencia y eficacia en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje.
- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa aplique una formación valórica en los alumnos/as, que les permitirán una relación armónica y fluida hacia la sociedad y el medio ambiente.
- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa facilite el desarrollo de las capacidades Cognitivas, Afectivas y Sociales del alumnado, con aplicación de metodologías participativas, innovadoras, a través de talleres vocacionales y de libre elección.
- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa integre a la familia al establecimiento educacional, a través de talleres de orientación vocacional, escuela para padres (certificación en oficio), reuniones de apoderados e invitaciones a eventos y ceremonias de la escuela.
- ✓ Que el 100% de la Comunidad Educativa establezca relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión, y pertinencia basada en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

➤ **ESTRATÉGICAS**

- ✓ Planificar y realizar actividades que promuevan el desarrollo valórico de los educandos.
- ✓ Planificar las instancias de enseñanza y de aprendizaje, en cada ámbito y núcleo que favorezcan el desarrollo y formación académica de los niños y niñas de acuerdo a la normativa de Planes y Programas vigentes.
- ✓ Desarrollar las competencias socio afectivo y valóricas que les permitan desenvolverse sin problemas en la dimensión social, siendo participativos y comprometidos con el mundo globalizado.
- ✓ Potenciar sus capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales para obtener logros académicos que les permitan insertarse según sus necesidades e intereses en la sociedad actual.
- ✓ Fortalecer a los/as alumnos/las habilidades sociales tendiente a potenciar y desarrollar la convivencia, promoviendo una actitud sustentable.
- ✓ Potenciar un alumnado inclusivo, crítico, conocedor de sus habilidades, limitaciones, creativos, tolerante para convivir en democracia y trabajar en equipo.